



CONVOCATORIA ENTREGA DE TABLETAS 2024

La Universidad Autónoma de Querétaro y la Secretaría de la Juventud del Estado de Querétaro convocan al alumnado de los planteles Amealco, Ajuchitlán, Cadereyta, Concá, Huimilpan, Tolimán, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles, a participar en la convocatoria para la “Entrega de 100 tabletas y 100 dispositivos portátiles para internet 2024”, conforme a las siguientes:

BASES

REQUISITOS

1. **Ser estudiante inscrito y regular** de los campus Amealco, Ajuchitlán, Cadereyta, Concá, Huimilpan, Tolimán, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles de la Universidad Autónoma de Querétaro.
2. Contar con correo institucional y un número telefónico donde pueda ser localizado.
3. Contar con credencial de la UAQ vigente.
4. Tener **promedio mínimo de 8.5**
5. Presentar carta de exposición de motivos en la que, además, señale bajo protesta de decir verdad que no cuenta en su domicilio habitual con un equipo de cómputo, laptop o tableta.
6. No haber recibido un apoyo por otra convocatoria en donde se haya otorgado algún equipo, tableta o similar.

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

Serán entregadas en el marco de la presente convocatoria 100 tabletas electrónicas y 100 dispositivos portátiles para internet, apoyos que serán divididos de la forma siguiente:

- **10 tabletas** para ser entregadas entre el alumnado del **Campus Amealco**.
- **10 dispositivos portátiles** para internet para ser entregados entre el alumnado del **Campus Amealco**.
- **10 tabletas** para ser entregadas entre el alumnado del **Campus Huimilpan**.
- **10 dispositivos portátiles** para internet para ser entregados entre el alumnado del **Campus Huimilpan**.
- **80 tabletas** para ser entregadas entre el alumnado de los **Campus Ajuchitlán, Cadereyta, Concá, Tolimán, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles**.
- **80 dispositivos portátiles para internet** para ser entregados entre el alumnado de los **Campus Ajuchitlán, Cadereyta, Concá, Tolimán, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles**.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Presentar en la Coordinación del Plantel de su adscripción, del **04 de marzo al 12 de abril** del año en curso, los siguientes documentos: **copia de credencial vigente y carta de exposición de motivos debidamente firmada, señalando su número de expediente y un número telefónico de contacto**.
2. El Comité de Selección que se forme para tal efecto, evaluará y seleccionará al alumnado al que se le otorgará el apoyo (únicamente se tomarán en cuenta las solicitudes que cumplan con todos los requisitos).
3. **Los resultados se darán a conocer el día 14 de mayo** del año en curso a través de los medios electrónicos institucionales.
4. **La entrega de los equipos electrónicos se llevará a cabo en el mes de junio** del presente año, previo aviso a las personas beneficiadas.

COMPROBACIÓN DE REQUISITOS

La Universidad Autónoma de Querétaro, a través de Servicios Escolares, verificará que los estudiantes que recibirán el beneficio cumplan con los requisitos de la presente convocatoria. En caso de llegar más solicitudes de los números de los equipos disponibles se realizará una revisión exhaustiva del nivel académico y de la carta de motivos.